

ACTA N° 22

En la ciudad de Yontazo a los 28 días del mes de marzo del año 2019 siendo las 12:45 se reúnen los accionistas de Cia. "Colibri del Sur SA" con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1º Constatación del quorum.
- 2º Apertura de la sesión.
- 3º Lectura del acta anterior.
- 4º Informe de Gerencia.
- 5º Aprobación de los estados financieros del año 2018.
- 6º Clausura.

DESARROLLO:

Se constató el quorum con la asistencia de la Sr. Gloria Sanchez,

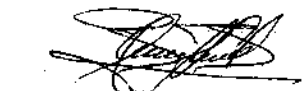
Seguidamente el Sr. presidente con un cordial saludo a todos los presentes da por instalada la presente sesión.

El Secretario da lectura al acta anterior la misma que es aprobada sin ninguna modificación.

4º El Sr. Gerente hace conocer el oficio N° 030-UA-DD19DD04-PYE de fecha 12 de marzo 2019, mismo que luego del análisis se resuelve contestar manifestando que en otra ocasión se de mayor tiempo para poder participar de estos servicios. Acto seguido se procede a dar lectura al estado financiero correspondiente al año 2018, el mismo que es aprobado, seguidamente la accionista Angelina Gonzalez pide que se insista en el valor de la multa que se genero con el Sr. Chacho, luego de una larga deliberación el Sr. Chacho pide que en una nueva ocasión se le invite a la Sra. exgerente para que de a conocer documentadamente el valor de la multa, quedando a invitar a la exgerente para una nueva sesión por petición del Sr. Polonzo Chueca Sin mas que tratar luego de agotado todos los

los puntos del orden del día, el Sr. presidente agradece
a todos los socios y da por clausurado la presente sesión
previsto las 13H40 del día 28 de marzo del 2019, para constancia
de lo actuado firmamos en unidad de acto.


George Romirer
PRESIDENTE


Angel Juancho
GERENTE


Angel Juancho
SECRETARIO

El Suscrito secretario certifica que lo presente es fiel
copio de la original.

Yontraza, 09 de abril del 2019

